

Funciones religiosas

Asociación del Rosario Perpetuo

He aquí el programa de las solemnes fiestas que, para conmemorar el 4.º aniversario de su fundación, han de celebrarse este mes en la iglesia de Santa Catalina de Sena.

Día 23.—En este día, a las siete y media de la tarde, empezará un solemne triduo en honor de la Santísima Virgen, con exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, rezo del Santo Rosario, con intermedios cantados; tres Padre-nuestros cantados también; motetes a la Santísima Virgen; sermón por el R. P. Fr. Manuel Montó, O. P.; reserva del Santísimo; Himno de los Guardianes de Honor de María; y bendición e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

Día 24.—Continuación del Triduo a la misma hora y con actos iguales a los del día anterior.

Día 25.—Terminación del Triduo, en la misma forma que el día anterior, y además se cantará una Salve y un «Te-Deum» solemne.

Día 26.—En este día se celebrará la Fiesta Principal, en la forma siguiente: A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de Santo Domingo; a las diez y media, solemne bendición del nuevo estandarte de la Asociación, por el M. I. señor don Miguel Costa y Llobera, Canónigo, en representación del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de la Diócesis; a las once, después de exponer el Santísimo Sacramento, se celebrará misa solemne, cantada por la Capilla de la Asociación, predicando el mismo orador del Triduo. A las cinco y media de la tarde saldrá de la iglesia de Santa Catalina de Sena la solemne procesión de la Santísima Virgen del Rosario, que recorrerá el itinerario siguiente: calles de San Miguel, Olmos, Rambia, Riera, Mercado, Orfila, San Nicolás, Veri, Plaza del Rosario, Santo Domingo, Plaza de Antonio Maura, Plaza de Cotr, calles de Colón, Cererols, Plaza Mayor y calles de San Miguel.

Es requisito indispensable que las Asociadas y Asociados lleven puesta la medalla del Rosario Perpetuo y vayan provistos de un cirio para formar parte de la Procesión.

Día 27.—A las nueve de la mañana Misa de Requiem en sufragio de los difuntos de la Asociación.

Cuarenta Horas en La Real

Se celebrarán, con la misma esplendidez de los años anteriores, y en los días 18, 19 y 20 del presente mes, dedicadas a la Virgen del Carmen y San José, y costeadas, como siempre, por el Excmo. Sr. D. Joaquín Aguiló, generoso protector de la iglesia de dicho sitio, de la cual cuidan con tanto esmero y solicitud los PP. de la benemérita Congregación de los Sagrados Corazones.

Además de los actos acostumbrados en dichas solemnes fiestas, habrá sermón en la misa mayor de la fiesta primera y segunda de Pentecostés e igualmente sermón en las tres noches. Estarán encargados de estos sermones los celosos Padres de la Congregación, quienes invitan a los fieles de aquel caserío, como a los católicos de Palma a que concurren a esos actos religiosos, que tanto contribuyen a la salud y medro espiritual de las almas.

Junta provincial de Sanidad

Ayer por la tarde se reunió esta Junta, bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia, asistiendo los Sres. Martínez Rosich, Salom, Losada, León, Ascorbe, Barceló, Ristol, Rover (don Francisco), Gammudi, Sureda, Matas y López Comas.

Al empezar la sesión, el Gobernador saludó afectuosamente a la Junta, elogiando la labor de la misma.

El señor Rover, en nombre de los presentes, agradeció el saludo y sus frases de encomio a los vocales.

Se aprobó el acta anterior y al darse cuenta del estado sanitario se hizo hincapié en el rápido descenso que afortunadamente va sufriendo el sarampión, aportando el señor Ristol datos de Sanidad Militar, en colaboración de la relativa benignidad que ha tenido la enfermedad a pesar de su rápido despliegue, habiendo aparecido la coqueluche con relativa violencia entre la población infantil; y en su consecuencia se acordó tomar en consideración esta nota sanitaria por si fuera preciso adoptar alguna medida en el sentido del cierre de escuelas y otra de profilaxis pública que por ahora resulta prematura, siendo conveniente acentuar la conocida prevención que las familias suelen adoptar por mandando a las escuelas públicas ni a centros de reunión a los niños enfermos, procurandoles ambientes puros, sobre todo en el campo.

Se acordó también que se pasara una nota a la Alcaldía, recomendándole una eficaz campaña de vacunación variolosa por ser la época más adecuada a dicha medida profiláctica.

Habiendo manifestado el señor Rover los abusos que se cometen por algunos particulares en la compra-venta de ropas, colchones, objetos de lana, etc., sin desinfectar, con gran peligro de la salud pública, se acordó que se manifeste a la Alcaldía, por si por

medio de la guardia municipal se pudiera poner coto a este abuso, obligando a la desinfección, como está mandado taxativamente y a mayor abundancia resultar gratuito el servicio.

Y se levantó la sesión.

Del mar

Entradas

Esta madrugada, a las cuatro, ha llegado a este puerto, procedente de Portals, el falucho «San Juan», con cargamento de carbón y leña.

También ha llegado esta mañana el vapor «Mallorca», procedente de Ibiza y Valencia.

Salidas

Esta mañana ha salido el vaporcito «Ciudad de Palma», para la vecina isla de Cabrera.

Ayer, al mediodía, salió el vapor «Rey Jaime II», para Ibiza y Alicante.

También salió el vapor «A. Lázaro», para Mahón.

Despachados

Para salir esta tarde, a las seis y media, está despachado el vapor «Mallorca», para la Ciudad Condal.

Barques esperados

Mañana debe llegar a este puerto el vapor correo «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Otras noticias

Se está cargando de carbón al bergantín goleta «Carmelita».

Se está descargando el cargamento de esparto, al falucho «San Antonio».

Con motivo del cumpleaños de Sr. Majestad el Rey hoy lucen sus empavesadas el vapor «Salvador», de la Compañía Arrendataria, y el contratorpedero «Cadarsó».

El «Villa de Söller»

Esta madrugada se ha recibido la noticia de que frente a las costas de Italia un submarino alemán echó a pique al vapor «Villa de Söller», que hace cerca de un año fue adquirido por la casa naviera Hijos de José Taya.

Se ignora la suerte de la tripulación.

Concierto Orquestal

Es ya un hecho la celebración en nuestro Teatro Principal de cuatro conciertos por la orquesta «La Sinfónica» de Madrid, dirigidos por el eminente maestro Arbos, organizados por la sociedad «La Filarmónica» en colaboración con la Empresa de dicho coliseo.

Grandes son las dificultades que han tenido que vencerse para poder dar estas audiciones, pero, según noticias, es grande el entusiasmo despertado, no sólo entre los aficionados a la buena música, sino también entre las personas amantes de los espectáculos cultos y artísticos, reflejándolo el gran número de localidades solicitadas ya antes de abrirse el abono en taquilla.

Celebraremos se vean coronados con el éxito tales esfuerzos y sacrificios, acudiendo el público, numeroso, a presenciar un espectáculo por todos conceptos digno de atención y que ha merecido la admiración de cuantos públicos han tenido ocasión de oír, tanto nacionales como extranjeros.

Función en el Principal

Anoche tuvo lugar en el Teatro Principal la anunciada función a beneficio de festejos públicos que han de celebrarse aquí en conmemoración del Centenario del Descenso de la Virgen a Barcelona.

El vestíbulo estaba adornado con plantas.

También el escenario hallábase adornado con sumo gusto.

El teatro estaba lleno, tanto en localidades como en los pisos, ofreciendo brillante aspecto.

Por distinguidos jóvenes y señoritas se representó la comedia «La rima eterna», de los Quintero, y el sainete «La celosa», de Carrión y Aparicio.

Tomaron parte en la representación las señoritas M. Nadal, M. Fuster, M.ª Gayá, Mdes. Gayá y Marqués y los jóvenes Carlos Alabern, J. Llopart, R. Fuster, J. Ballesler, N. N. y Suau.

Todos los intérpretes cumplieron muy bien su cometido.

Al final de todos los actos sonaron caurosos aplausos, y se arrojaron flores sobre el escenario, soltándose, además, palabras.

Las distinguidas señoritas que tomaron

parte en la función fueron obsequiadas con hermosos ramos de flores.

En los entreactos tocó en el vestíbulo la «Banda Municipal».

Mercado de Inca

Almadrón, a 65'00 a 00'00 pesetas los 42'52 kg. (quintal).

Trigo, de 27'00 a 00 pesetas los 74'54 litros (cuartera).

Candeal, de 28'00 a 00 id.

Cebada del país, de 18'00 a 00 id.

Id. forastera, de 00 a 00 id.

Avena del país, de 16'00 a 00 id.

Id. forastera, de 00 a 00 id.

Habas para cocer, de 35'00 a 00 id.

Id. ordinarias, de 27'50 a 00 id.

Id. para ganado, de 00'00 a 00 id.

Maíz, de 35'00 a 00 id.

Frijoles, de 00 a 00 id.

Habichuelas (confits), de 45 a 00 id.

Id. blancas, de 40 a 00 id.

Garbanzos, de 37 a 00 id.

Cerdos cebados, de 00'00 a 00'00 id. la arroba.

Azafrán, de 5'50 a 00 id. la onza

En el Patronato Obrero

Leemos en el último número del semanario «El Seglar Católico»:

«Ampliación de la capilla.—Por no haber los niños en nuestra Capilla del Patronato hemos tenido que alargarla.

Otra reforma. También hemos tenido que retirar un tabique para dar espacio a los obreros que todas las noches para pasar un rato y hablar de sus cosas acuden al Patronato.

Comunión general.—El domingo, 19 de mayo, a las ocho, hay comunión general en Montesón para los Seglares Católicos y socios del Patronato y Sindicato y niños de las escuelas.

134.735 raciones llevamos repartidas en nuestra Cocina Económica del Patronato.»

Las subsistencias

Reses sacrificadas

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero las siguientes reses: vacunas, 57; lanars, 24; dejando un beneficio para el Ayuntamiento de 457'16.

Vida deportiva

Simón Febre a Sevilla

Ayer, a bordo del vapor correo de Ibiza y Alicante, embarcó para la Península el notabilísimo corredor felanigense Simón Febre.

Marcha a Madrid, desde donde pasará a Sevilla, con objeto de tomar parte en el campeonato de España por carretera de 1918.

Deseamos al excampeón Febre que, a su regreso de la Península, pueda otra vez ostentar el preciado título de Campeón, para el cual tiene sobradas facultades.

Notas de Sociedad

De viaje

Ayer, al mediodía, embarcó a bordo del vapor correo «Rey Jaime II», para Ibiza y Alicante, de paso para Toledo, el distinguido señor don José Ramis de Ayreflor acompañado de su hijo don Gabriel.

También embarcó en dicho buque, para Ibiza, el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, nuestro distinguido amigo don Rafael Roselló, quien se dirige a aquella isla con motivo de la grave enfermedad que sufre un hermano suyo.

Igualmente salió, para Ibiza, el comandante de la Guardia civil don Francisco Martínez, quien pasa a la vecina isla para revistar las fuerzas de dicha arma.

También salió en el «Rey Jaime II» don Pedro Socías.

En el mismo buque salieron buen número de alumnos que se dirigen a las diferentes academias militares.


En el vapor «Rey Jaime II» salieron ayer don Antonio Alvarez, don José Amorós y señora, don José Selgas y don Pedro Ferrer.

Esta mañana, han llegado, procedentes de Ibiza y Valencia, a bordo del vapor «Mallorca», don Emilio M. Blanes, don Juan Obrador y don Ricardo López.

Petición de mano

En «El Tiempo» de Barcelona, leemos las siguientes líneas:

«Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Carmen Ruiz Blanco, hija del Intendente militar de la Gran Canaria, don Tomás, para nuestro estimado compañero de Redacción don Luis Obrador Billón.»



EL NIÑO

ALEJANDRO POU ROSSELLÓ

Ha subido al Cielo

Los padres, hermanos, abuelo y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al acto de la conducción del cadáver, hoy a las cinco y media de la tarde.

Casa mortuoria: P. Antonio Maura, 3.

Francisco Clar Sánchez

ODONTÓLOGO

Participa a su distinguida clientela haber trasladado su GABINETE DENTAL a la calle del Sindicato, núm. 5 1.º derecha.

Antonio Oliver Frontera

MÉDICO

Ha trasladado su Consultorio de Medicina general y especialidad en Enfermedades del ESTOMAGO.

CALLE DE PONT Y VICH N.º 14, (ESQUINA PUREZA) CONSULTA de 11 a 1

Boda

Ayer, por la mañana, en la capilla de la Purísima, de la Catedral, se unieron en el lazo del matrimonio la bella señorita Francisca Gil Quintana con el joven don Juan Morey Llompart.

Bendijo la unión el Párroco de Establiments Rdo. señor don Juan Estrades, tío de la contrayente.

Apadrinaron al novio el abogado don Miguel Moragues Salvá y su tío el Honor de «Son Muntaner», don Gabriel Llompart; y a la novia su tío el oficial de Contribuciones don Luciano Gil y el propietario don Tomás Cortés.

Deseamos a los novios esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

Fallecimiento

En la tarde de ayer voló al cielo el niño Alejandro Pou Roselló, hijo del ex-calde de Palma don Antonio.

Acompañamos a sus padres en su justo dolor.

Regreso del Obispo

Anteayer, en el tren que llega a Palma a las ocho de la noche llegó nuestro amadísimo Prelado, Dr. Doménech, acompañado de su capellán de honor, Rdo. don José Bonet, y de su secretario de visita, Rdo. don Jorge Frau.

El Ilmo. señor Obispo se halla ligeramente indispuesto.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

El juego

El Gobernador civil, señor de Rivas, con muy buen acuerdo, ha prohibido en Palma el juego a los prohibidos, así en los cafés y tabernas como en las Sociedades.

La moralizadora disposición del señor Gobernador ha merecido muchos elogios, a los que nos adherimos nosotros, esperando que el señor de Rivas perseverará en su plausible actitud.

Un incidente

El Gobernador civil, señor de Rivas, se entrevistó con miembros de la Junta directiva del «Círculo Mallorquín». Como consecuencia de dicha reunión, el presidente de dicha entidad, señor Marqués de la Torre, dimitió, secundándole en su actitud los demás señores de la Junta, por considerar que «el actual Gobernador no ha tenido con el «Círculo Mallorquín» las atenciones que el Ministro de la Gobernación y Gobernadores de las principales capitales de provincia tienen evidentemente con los casinos de la importancia del «Círculo».

Esta actitud fué objeto de muchos comentarios.

El señor Gobernador, con quien ayer tuvimos ocasión de hablar sobre el particular, se lamentó de que los señores de la Junta del Círculo no hubieran correspondido a las atenciones que él entendía haber tenido con la Sociedad. Mostróse satisfecho de las explicaciones que, respecto de su dimisión personal, habiale dado el señor Marqués de la Torre, y nos dijo que él estaba dispuesto a mantener su resolución a todo trance, mucho más ahora, después de lo ocurrido.

Ayer tarde, citados por el Sr. Gobernador, reuniéronse en el Gobierno de provincia el diputado a Cortes y jefe del partido conservador D. José Socías, el jefe del partido maurista, D. Manuel Guasp, el Senador del Reino, D. Juan Valenzuela, el presidente de la Diputación, D. Luis Alemnany y el Alcalde de Palma, D. Pedro Martínez. Dejaron de asistir a la reunión, por encontrarse en el campo, el Senador del Reino y jefe del partido liberal D. Bernardo Amer y el presidente dimisionario del «Círculo Mallorquín» Sr. Marqués de la Torre.

El Sr. de Rivas dio cuenta a los reunidos de su actitud respecto del «Círculo Mallorquín», mereciendo en absoluto la unánime aprobación de aquéllos.

Está muy en su lugar el señor Gobernador, aplicando a todos la justicia por igual, y sean cuales fueren los precedentes que haya encontrado.

Lo que importa es no ceder.

Vaya nuestro aplauso al señor de Rivas.

Está muy en su lugar el señor Gobernador, aplicando a todos la justicia por igual, y sean cuales fueren los precedentes que haya encontrado.

Lo que importa es no ceder.

Vaya nuestro aplauso al señor de Rivas.

Serrin

100 kilogramos en almacén 5 pesetas.
100 id. a domicilio 5'50 id.

Avenida de Alejandro Roselló 6.
Colón 53 (CASA BUADES).

Maquinas para coser y bord

marca IMPERY bobina central de nueva invención

Antigua CASA BANQUE calle Colón,

Curac ón de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos.
Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—
Abierta toda la noche. Colón, 22, Perejil.

Más de 15 mil personas

Saborean diariamente el CAFÉ LLOFRIU. Es el mejor elogio que puede hacerse de nuestro exquisito CAFÉ TOSTADO

Noticias militares

Ley de amnistía.—Para la aplicación de la ley de amnistía, el Capitán general de este Distrito ha ordenado lo siguiente:
1.º Que todos los Jueces instructores le remitan los expedientes o causas que se hallen en tramitación a cuyos encausados consideren comprendidos en el R. D. de indulto de referencia y se hallen presentes en estas Islas.
2.º Los Jefes de cuerpo y el de la Penitenciaría Militar de Mahón le remitirán también a la brevedad posible propuesta acompañada de los procedimientos o testimonios de los individuos que, cumpliendo recargo en el servicio o condena en dicho establecimiento, les sean aplicables los beneficios concedidos por dicha soberana disposición.
—Se hallan comprendidos en la Ley de Amnistía de 8 del actual (Gaceta número 129):
1.º Los individuos sujetos al servicio militar que antes de esta fecha hayan cambiado de residencia sin autorización de sus Jefes.
2.º Los que hayan faltado a las revistas

anuales. Estos deberán presentarse a pasarla antes del día 8 del próximo Junio.
3.º Los que hubieran perdido los beneficios establecidos para los de cuota por no haberlo solicitado oportunamente, o por no haber satisfecho cualquiera de los plazos, que abonarán antes de la fecha citada anteriormente. Los que por enfermedad o causa justificada no hayan presentado el certificado de aptitud militar para ser de cuota, quedarán dispensados de este requisito.
Fortificación.—Las compañías del tercer batallón del regimiento de Palma pasaron el día de ayer en Son Bonet, dedicándose a realizar trabajos de fortificación ligero de campaña.
Destino civil.—Ha solicitado un destino civil el sargento de Infantería don Fernando Montis Moragues.
Traje de ve ano.—Se ha dispuesto que para instrucciones y marchas usen las tropas el traje de kaki.
El nuevo Capitán general.—Es probable que el general Muñoz Cobo marche mañana a Luca con objeto de pasar revista al regimiento que guarnece aquella ciudad.

Servicios de la guardia municipal

Ha sido detenida por el guardia municipal Martorell, en virtud de orden recibida del comandante, señor Cubi, una niña de unos 12 años que diariamente cometa raterías por la Plaza Mayor; dicho Jefe lo ha puesto en conocimiento del teniente de alcalde señor Rosselló. Dicha autoridad ha ordenado al señor Cubi verifique las diligencias necesarias con el fin de ver si hay posibilidad de que la mencionada niña ingrese en un asilo.
—Ha sido conducido a Capuchinos por el guardia Bonifá, de servicio en El Molinar, un hombre que maltrataba a sus hijos.
—En la calle del Socorro ha mordido un perro al encargado de la recogida de dichos animales; intervino en el hecho el preferente señor Castell.
Por el comandante señor Cubi han sido denunciados a los tenientes de alcalde respectivos dos barrenderos que no cumplían

con lo ordenado en el contrato; los basureiros han sido multados en 10 pesetas.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Venancio, mártir.
Cuarenta Horas.—Continúan en el Socorro, en honra de Ntra. Sra. de los Desamparados; Exposición a las seis y media y misas rezadas; por la tarde, al anochecer, Rosario, Mes de María, novena de Santa Rita, con sermón por el Rdo. P. Corraliza, y reserva de S. D. M.
Cuarenta Horas fuera de turno
Empiezan en la parroquia de Establecimientos consagradas a la venida del Espíritu Santo: Exposición a las nueve y Misa mayor; por la tarde a las cinco Visperas cantadas; a las siete y media, Rosario, ejercicio del Mes de María y reserva de S. D. M.
Otras funciones.—En San Felipe Neri, en la noche del 18 al 19, Adoración Nocturna

por el turno de San Alonso. (Vigilia pública de San Pascual Bailón).
En San Magín (Arrabal), por la tarde a las ocho, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta del Santo Cristo de los Navegantes.
Visita. A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

Sueltos y noticias

Retiro para Maestras y Normalistas

Tendrá lugar en la Capilla privada de María Reparadora (Campaner) el 19 de Mayo por el Reverendo Padre Vicente Guimerá, S. J.
A las 6 de la tarde: Lectura Plática y Bendición—El 20 Comunión a las ocho.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID Las Cortes

Madrid, 16, (22'00)

Senado

Bajo la presidencia del señor Groizard se abre la sesión en la Alta Cámara.
El Ministro de Fomento, señor Cambó, lee un proyecto de ley reformando la ley del 14 de Mayo de 1908 relativa a la inspección de seguros.
El señor Echavarría solicita sean traídos a la Cámara los datos necesarios para explicar una interpelación acerca de los pensionados en el Extranjero.
Y se pasa a la orden del día.
Se aprueba un proyecto reformando la ley de Febrero de 1907 referente a los sargentos de la guardia civil.
Queda definitivamente votada y aprobada la ley de reforma del Reglamento.
El Presidente de la Cámara, señor Groizard, anuncia que esta reforma empezará a regir inmediatamente.
Se suspenden las sesiones hasta el martes próximo.
Y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Villanueva, a la hora de costumbre.
Queda aprobada el acta de la sesión anterior.
Continúa el debate motivado por la interpelación al Gobierno sobre sus planes de enseñanza.
Hace uso de la palabra el señor Pedregal, el cual defiende a la Institución libre de enseñanza, negando que dicha Institución se oponga a toda confesión religiosa.
Enumera sus trabajos de carácter pedagógico, y afirma que muchos Ministros no han desdenado la colaboración de esta Institución libre.
Recuerda al Congreso la manera con que dicha Institución apreció la candidatura del Marqués de Cerralbo frente a la de Laurencin para la presidencia de la Real Academia de la Historia, en lo cual prestó todo su apoyo a la primera.
El señor Barriobero se adhiere a un ruego hecho en una sesión anterior, sobre el perfeccionamiento de la enseñanza técnico-industrial del obrero.
El señor Azcárate muestra su conformidad en que se atienda a las Universidades para que estas instituciones de enseñanza recobren su antiguo esplendor.
El señor Bullón estima que dado el modo de actuar sobre la enseñanza, en el Ministerio de Instrucción Pública radican todos los males; y se muestra partidario de la descentralización universitaria.
(El señor Arzobispo de Zaragoza ha asistido a todo este debate sobre enseñanza).
Se pasa a la Orden del día.
El señor Senante combate el dictamen de la Comisión acordando la capacidad para los diputados incluidos en la reciente ley de amnistía.
Dice que él lo impugnará para que el día de mañana no pueda decirse que quedó aprobado por unanimidad.
Dice que en este asunto se ha obrado contra todos los precedentes y como si rigiera una ley de castas.
El señor Pedregal dice que hay un caso más grave: el de Nocedal.
El señor Senante manifiesta que, en el caso Nocedal, no hubo ni sentencia firme, ni informe del Tribunal Supremo, pues se trató a instancia de parte, a consecuencia de una polémica periodística.
El señor Barriobero: A instancia de un sacerdote.
El señor Senante: Sí, colaborador de «El País».
Sigue el señor Senante su discurso, com-

batiendo el dictamen, por considerar que vulnera la ley electoral y el Reglamento de la Cámara.
Por la comisión, le contesta el señor Morote, defendiendo el dictamen.
El señor Senante dice que los amnistiados han asegurado que seguirán actuando. Si la ley de amnistía es la realidad, se supone que antes hubo injusticia.
El señor Pradera se adhiere a la protesta del diputado integrista.
El Ministro de Instrucción pública, señor Alba, pide votación nominal para la aprobación de este dictamen.
Se procede a la votación, y queda el dictamen aprobado por 96 votos contra 6.
Y se levanta la sesión.

Los proyectos del Gobierno

Madrid 17 (1'00)

El de los empleados.—Categorías y sueldos. —Otras detalles

El jefe del Gobierno, señor Maura, estuvo ayer en Palacio, donde despachó con S. M. el Rey.
Allí sometió a la regia sanción un decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes el proyecto referente a los empleados civiles.
El Ministro de Hacienda, señor González Besada, ha sido interrogado por los periodistas acerca del contenido de dicho proyecto.
El señor González Besada nos ha hecho sobre el particular las siguientes manifestaciones:
«Según el proyecto, se establecerán en cada cuerpo civil nueve categorías:
Oficiales primeros, segundos y terceros, con sueldos de 2.000, 3.000 y 4.000 pesetas, respectivamente.
Jefes de negociado de tercera, segunda y primera, con sueldos de 6.000, 7.000 y 8.000 pesetas, respectivamente.
Y Jefes de administración de tercera, segunda y primera, con sueldos de 11.000, 12.000 y 13.000 pesetas, respectivamente.
Se establece la jubilación forzosa a los 67 años de edad y la voluntaria a los 65.
Los ascensos serán por dos turnos: por antigüedad y por mérito, suprimiéndose, por lo tanto, el turno de libre elección del Ministro.
A medida que ocurran vacantes, se amortizarán 50 plazas en cada categoría».
El de las reformas militares
El proyecto de ley sobre las reformas militares ha sido modificado esencialmente.
Las modificaciones se refieren de una manera especial a los medios económicos de que se valdrá para implantar las reformas.
Especifica el proyecto que no se irá a la emisión de un empréstito de la Deuda para atender a los gastos militares, sino que éstos se satisfarán de los fondos que obtenga el Estado con la recaudación de los impuestos normales.
El Gobierno deliberará sobre este asunto en el Consejo que ha de celebrarse mañana, sábado.
Los aumentos en los gastos militares se irán pagando por anualidades.
Para tal objeto se consignarán en cada presupuesto 80 millones de pesetas.
El de reforma de la ley de seguros
El Ministro de Fomento, Sr. Cambó, ha leído en el Senado un proyecto reformando la ley de seguros.
El proyecto tiende a garantizar la tutela del Estado y a intensificar la intervención de éste.
Conserva solamente los seguros de las empresas, marítimas y terrestres que se ajusten a las prescripciones de la ley.
Supedita a la intervención del Estado toda operación de combinación en seguros.

El de nacionalización de las industrias militares

Se conocen detalles del proyecto de ley del jefe del Gobierno, señor Maura, sobre la nacionalización de las industrias militares.
Propone el proyecto que todo el material para los Institutos armados sea de producción nacional.
Se exceptúa solamente la maquinaria para la fabricación.
También se exceptúan las producciones cuando sea más caro producir las que adquirirías.
El material importable se reducirá al mínimo y aun solo durante el tiempo que tarde la nacionalización.
Esta no podrá perder más de cinco años.
La distribución y producción nacional se contratará con los productores españoles a condición de que éstos empleen material del mismo origen.
Los contratos se someterán al examen de una comisión inspectora de los Estados Mayores y de la Junta Nacional de Defensa.
Los aprovisionamientos se harán mediante conciertos con los poseedores de los yacimientos carboníferos y de las energías hidro-eléctricas y con los productores de lingotes.
Hasta que se construyan establecimientos, los productores habilitarán talleres para las instalaciones.
Si precisara promover industrias, se promoverán.
Todas las obras, salvo alguna excepción, se harán por contrata.
Los productos de venta de los edificios de Guerra inadecuados se destinarán a construcción de otros nuevos y de campos de instrucción.
Declarando fiesta nacional
Se ha leído en la Cámara un proyecto de ley declarando fiesta nacional el día 12 del mes de Octubre.
Más sobre el aumento de sueldo a los empleados
El proyecto de aumento de sueldo a los funcionarios públicos dispone que el ingreso sea por oficiales terceros y mediante oposición.
Para ascender a la categoría de Jefes de negociado se precisará oposición, admitiendo en ella a los títulos académicos.
No se ascenderá sin haber estado dos años en provincias.
Las excedencias serán por un año.
Se reglamentarán las recompensas y castigos.
Se autorizará el funcionamiento de los tribunales de honor, y sus fallos tendrá que aprobarlos el Ministro, previa audiencia del interesado con el Consejo de Estado.
Quedan también reglamentados los ceses, posesiones y traslados.
La asistencia será de seis horas.
Los que ingresen desde primero de Enero no tendrán derecho a jubilación.

La Bolsa

Madrid, 17 (1'00)

Cotización de ayer

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Amortizable 5 por 100, Amortizable nuevo, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, etc.

Prensa Asociada

El telégrafo

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido aún la conferencia de Madrid de las 5'30.

DESDE BARCELONA Notas catalanas

Barcelona, 17 (5'30)

Oficial de Correos detenido
Ha sido detenido en esta ciudad el oficial de Correos don José Trujillo, que estaba reclamado por el Juzgado del partido de Martos por delito de hurto.
Expulsados de Francia
Procedentes de Francia han llegado varios individuos expulsados.
Entre ellos figura un suboficial del ejército brasileño, que, hallándose en París, se negó a incorporarse al ejército en el frente francés.

Los obreros metalúrgicos
Con motivo del «lockout» declarado por los patronos metalúrgicos a los obreros en Badalona, se teme que recurran a la huelga por solidaridad los obreros metalúrgicos de esta población.
Colisiones entre huelguistas y obreros
Comunican de Tarrasa que han ocurrido nuevas colisiones entre huelguistas albaniles y los obreros del mismo ramo que se niegan a secundar la huelga.
Escándalo en una novillada
Al lidiarse el último toro de la novillada que se celebraba en la plaza antigua, el bicho dió contra la barrera, rompiéndose un cuerno.
El público pretendió que el novillo fuera substituido, negándose a ello el Presidente.
En vista del gran escándalo, fué suspendida la corrida, abandonando los toreros la plaza.
En la calle de Escudillers un grupo intentó agredir a los toreros siendo necesaria la intervención de la policía.
Cartero abofeteado
Un capitán abofeteó ayer a un cartero por haber éste insultado a la hermana de dicho militar.

Palou Garí

Carbonería nueva

Calle de San Miguel, número 159
Entre a la tienda de Sta. Catalina de Sena
Expende carbón vegetal de encina, acebuche y olivo en almacén y a domicilio a precios económicos.
Precios en almacén
40 Kg. a Ptas. 7'00
20 Kg. a Ptas. 5'50
10 Kg. a Ptas. 1'75
Precios a domicilio
40 Kg. a Ptas. 7'50
20 Kg. a Ptas. 5'75
10 Kg. a Ptas. 1'90

Política

Madrid, 17 (1'00)

Consejo de Ministros
Mañana, sábado, se celebrará Consejo de Ministros.
El Procurador general de la Guinea
Se encuentra en Madrid el Procurador general de la Guinea española, señor Postius.
Este fué ayer al Ministerio de Estado, entrevistándose con el señor Dato.
Otra visita a Dato
También visitó ayer al Ministro de Estado, señor Dato, una comisión de Secretarios judiciales.
Cambó, indispueto.—El cultivo del algodón
Se encuentra indispueto el Ministro de Fomento, señor Cambó.

Obras y opúsculos

Biblioteca económica-baleares por fomento de la Doctrina y pietad cristianas. —Ja da publicats els sigüents toms.
I.—La ciencia necesaria.
II.—Som cristià.
III y IV.—Lo primer que ha de sebre el cristià (primera y segona part).
V.—La visita a Jesús Crucificat.
VI.—El Bon Jesús es mon Deu.
Preis: 1 exemplar 10 cént. 15 exemplars UNA peseta.
Vida de San Alonso Rodríguez.—Ediciones a 2'50 a 0'50 y a 0'20 ptas.
Vida de la Beata Catalina Thomàs.—Un tomo: 1 peseta.
Contarellas d'En Jordi des Recó.—Un tomo: 2'50 ptas.
Aplec de Rondalles mallorquines.—Siete tomos.—Precio por tomo: 2 ptas.
Manual de la Entronización del Corazón Defco de Jesús en el Hogar.—Precio: 50 cént.
Mi Divino Tesoro.—Precio 10 céntimos.
Compendio de la Vida del Bienaventurado Ramon Lull. Precio: 50 cént.
Historia de Manacor.—Precio: 1 pta.
Devocionario Luurgic, 65 cént. en rústica y 1 peseta en tela.
Novena de Ntra. Sra. del Carmen, por el R. D. Mateo Gelabert, Pbro.
Novena de San Alonso.—10 cént.
Horas serias, aplec de poesías: per don Bartomeu Ferrá.—50 cént.
Estampas del Sagrado Corazón, La Inmaculada, San J. sé, San Antonio Abad, La Sagrada Familia y Santa Bárbara, con y sin gozos. Precios, según tamaño.
Sermones panegíricos, por el Rdo. señor don José Auba. En rústica, 1'50 ptas. y 2 en tela.
Oratorio de Ntra. Sra. de la Victoria, de Alcudia, por F. Ventayol.—En rústica 1'50 pesetas.
San Alonso Rodríguez patrón de Mallorca. 5 cént.
Gran surtido de estampas en colores
Para los pedidos dirijanse a la imprenta
La Esperanza
Lonjeta, 11 y 13 —PALMA—Apartado, 11

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Puier
Plaza del Rastrillo, 8, y Colon, 9
Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

Advertisement for 'ESTOMAGO' and 'DISPEPSIA' medicine, including text about stomach ailments and a list of symptoms like vomiting, indigestion, and flatulence.